



[www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)  
CRONOMETRAJE PROFESIONAL



 **Diputación de Granada**  
Avanzamos junt@s



Ayuntamiento de Alquife



Ayuntamiento de Huétor Tájar



Ayuntamiento de Gójar



Ayuntamiento de Colomera



DEPORTES  
AYUNTAMIENTO LA ZUBIA



Ayuntamiento de Santa Cruz del Comercio



TENENCIA DE ALCALDIA  
La Herradura



[www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)  
CRONOMETRAJE PROFESIONAL



# REGLAMENTO

## 1. ORGANIZACIÓN

El **CIRCUITO "BIKE CHALLENGE CRONO MTB"** es organizada por Global-Tempo Timing S.L. junto con los clubs/ayuntamientos de la provincia de Granada, que se disputará entre Diciembre de 2019 y Febrero de 2020.

Datos de la Organización:

Global Tempo Timing S.L

C.I.F.: B-19541648

Calle Coruña nave 68 B

18151 Ogíjares (Granada)

Tlf: +34 615913296

Email: [info@global-tempo.com](mailto:info@global-tempo.com)

## 2. TIPO DE PRUEBA

**CIRCUITO "BIKE CHALLENGE CRONO MTB"**, es una competición provincial con participación nacional e internacional.

Compuesto por 7 sedes y una final, solo se podrá acceder participando en 2 sedes.

La participación e inscripción es individual.



### 3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar los bikers comprendidos en los siguientes rangos de edad:

- La categoría se asignará como año de referencia 2020.

Promesa	5 años - 8 años	2012 -2015
Principiante	9 años - 10 años	2010 -2011
Alevín	11 años - 12 años	2008-2009
Infantil	13 años – 14 años	2006 – 2007
Máster 15-19 Masc. y Fem	15 años – 19 años	2001 -2005
Máster 20 Masc y Fem.	20 años – 29 años	1991-2000
Máster 30 Masc. y Fem	30 años - 39 años	1981- 1990
Máster 40 Masc. y Fem	40 años – 49 años	1971 - 1980
Máster 50 Masc y Fem.	50 años – 99 años	1921 - 1970
E-BIKE	15 años – 99 años	1921 - 2005
Locales	15 años – 99 años	1921 - 2005

Todos los participantes que se inscriban, aceptan y se someten formalmente al presente Reglamento de la prueba y a las indicaciones y decisiones que tome la organización.

Si no se supera un mínimo de 5 participantes por categoría los participantes inscritos pasarán a la categoría inferior.

### 4. INSCRIPCIONES

La inscripción para las pruebas individuales será de 7 euros para todas las categorías de participación. Todos los participantes deberán estar correctamente inscritos en tiempo y forma para poder realizar la salida.  
+Precio seguro.

La inscripción se realizará de manera online desde la página [www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)

La inscripción al circuito será de 35 €

Cualquier deportista que desee participar en el **CIRCUITO “BIKE CHALLENGE CRONO MTB”**, debe formalizar la inscripción a través de la Web [www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com) en modalidad de inscripción al circuito o a la sede.

El plazo de inscripción se abrirá el 19 de Noviembre de 2019

Existirá una inscripción al circuito y otra a la prueba.

En caso de cualquier clase de descalificación, abandono o no presentarse en la competición, la cuota de inscripción no será abonada ni total ni parcialmente.



En ningún momento la Organización permitirá el cambio de nombre de la inscripción.

Los Derechos de inscripción incluyen:

ü Derecho a la participación en la competición

ü Cronometraje

ü Dorsal numerado y personalizado ü Asistencia médica durante la prueba

ü Duchas

ü Servicio de fisioterapia

## **5. CLASIFICACIONES**

Se publicará una clasificación individual de cada categoría de participación.

## **6. PREMIOS**

Trofeo a los ganadores de cada categoría (por sede).

Camiseta CHAMPION Y TROFEO clasificado/a de la prueba

- Categorías máster: Primer clasificado de cada categoría.
- 1º,2º,3º Local Masc – Fem
- 1º,2º,3º Promesa – Principiante – Alevín e Infantil

Premios del circuito: (premios no acumulables)

Los premios a la clasificación final del Circuito (deberá inscribirse a la final) y los premios a la participación se entregarán tras celebrarse la final, para optar a los premios de la final se deberá participar en al menos 2 sedes.

Premios absolutos masculinos y femeninos. Premios no acumulables.

- 1º Clasificado: Trofeo, lote de material deportivo\*
- 2º Clasificado: Trofeo, lote de material deportivo\*
- 3º Clasificado: Trofeo, lote de material deportivo\*

Premios por categorías

- 1º Clasificado: Trofeo, y lote de material deportivo.
- 2º Clasificado: Trofeo, y lote de material deportivo.
- 3º Clasificado: Trofeo y lote de material deportivo



## **7. RECOGIDA DE DORSALES Y DOCUMENTACIÓN**

Los dorsales se recogerán hasta 30 minutos del inicio de la prueba.

## **8. RECORRIDO (por determinar por cada sede)**

Todo participante deberá estar 5 minutos antes de su salida, en la zona de llamada, habilitada para ello.

Los participantes comenzarán a tomar la salida individualmente según orden de listado, en intervalos de 60". La organización se reserva el derecho de modificar los intervalos de tiempo.

El recorrido contará con la señalización adecuada para su correcto seguimiento, solo habrá voluntarios en los cruces o lugares que la organización estime oportuno para evitar posibles negligencias de los corredores, por lo que la orientación y seguimiento es un factor a tener en cuenta, por lo que la organización no será responsable del NO seguimiento del recorrido por parte de los corredores participantes.

El recorrido es cerrado al tráfico, aun así, los participantes deben de respetar las normas básicas de circulación en ruta y seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y personal de organización.

## **9. DESARROLLO DE LA PRUEBA**

La prueba se desarrollará por las calles y entorno de la población de la localidad organizadora.

El circuito será inter-urbano pudiendo tocar asfalto o carril.

El recorrido se encontrará convenientemente señalizado indicando especialmente los puntos que puedan significar un peligro añadido para los participantes, tanto con personal de la Organización, como con cinta de balizar y marcas o carteles colocados expresamente y bien visibles.

Al final de la prueba debe devolver el dorsal.

Será motivo de descalificación:

- Llevar el dorsal no visible.
- Conducta antideportiva.
- No realizar el recorrido en su totalidad.
- No atender al reglamento, ni a las indicaciones de la organización.
- Correr con el dorsal de otro/a atleta o duplicidad.



## **10. AVITUALLAMIENTOS**

La organización dispondrá de un único punto de avituallamiento en la meta de sólido y líquidos. Estos alimentos son cedidos en muchos casos por patrocinadores, o adquiridos por la organización en establecimientos alimentarios al público. Siendo el único responsable de su elección e ingestión el participante, exime a la Organización de cualquier tipo de responsabilidad debida a intoxicaciones alimentarias y/o alérgicas.

No se asistirán a los corredores en otras zonas que no sean las indicadas por la organización.

## **11. SEÑALIZACIÓN**

El recorrido estará señalizado reglamentariamente según normativa. No se requiere ningún dispositivo electrónico para ser seguido. Aun así, la organización facilitara los tracks de la etapa, los cuales se podrán descargar de la página web [www.global-tempo.com](http://www.global-tempo.com)

## **12. INCIDENTES DE CARRERA**

La Organización, puede decidir la modificación de un tramo por razones de seguridad y logística, pudiendo desviar el recorrido por los puntos previstos por la Organización.

Cualquier incidente de carrera que afecte al desarrollo normal de la misma será resuelto por la Organización.

## **13. ABANDONO**

En el supuesto de tener que abandonar la prueba, el corredor o corredora está OBLIGADO A COMUNICARLO tan pronto como sea posible a algún miembro de organización y/o voluntarios en línea de salida-meta o cualquier zona de avituallamiento. Si las circunstancias no hacen esto posible, deberá llamar al teléfono que figurará en el dorsal de la bicicleta indicando el abandono de la prueba.

## **14. BICICLETA**

Las bicicletas deberán ser de Bicicleta de montaña. No serán aceptadas bicicletas de otras modalidades, como carretera, ciclocross, triatlón, bmx, etc.





## **15. SEGURO DE ACCIDENTES**

Todos los participantes que se inscriban en tiempo y forma en la prueba, estarán cubiertos con su seguro de accidentes reglamentario. No se permite la participación en la prueba a ningún corredor que no esté inscrito, quedando fuera de cualquier cobertura de seguro.

## **15. EQUIPAMIENTO**

Es obligatorio competir con el dorsal entregado por la organización. El dorsal debe estar debidamente colocado en la parte delantera de la bicicleta. Debe ser claramente visible y no puede ser modificado.

Cada participante deberá llevar durante toda la prueba el material que crea necesario tales como, piezas de recambio tipo cámaras, desmontables, cables, cadena, etc, siendo cada uno responsable de sus pertenencias.

## **16. CUMPLIMIENTO DE REGLAMENTO Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA**

Todos los participantes se someten expresamente al cumplimiento de las normas detalladas en el presente REGLAMENTO PARTICULAR DE CARRERA.

Asimismo, se someten al cumplimiento de las siguientes normas:

o Ser respetuosos con los otros participantes, miembros de la Organización, voluntariado y público.

o Los participantes respetaran el entorno por el que discurre la prueba, pudiendo ser descalificados de la misma por la Organización en caso de arrojar basura o desperdicios o producir graves desperfectos al entorno.

o Los participantes atenderán en todo momento a las instrucciones que se notifiquen desde la organización de la prueba.

o Respetar la señalización del recorrido y no modificarla, alterarla o suprimirla con intención de generar confusión o despiste entre el resto de corredores.

o La Organización puede descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, expulsándoles de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

o El uso del casco será obligatorio durante todo el recorrido de la prueba.



o Los participantes permanecerán durante la prueba dentro del recorrido marcado toda por la organización, cumpliendo el recorrido de manera íntegra.

## **17. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

El participante es responsable de su condición física, de conocer el recorrido y la exigencia física que conlleva, de la comprobación médica de su salud y estado de forma, asumiendo personalmente el riesgo inherente para su salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación.

Todos los participantes, deberán respetar escrupulosamente las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial y su Reglamento. La prueba discurre en tramos por carretera abierta al tráfico. Quien no cumpla la ley será expulsado de la prueba

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se reserva el Derecho de Admisión.

## **18. DERECHO DE MODIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN**

La Organización se reserva el derecho de modificar el presente documento (Reglamento Particular de Carrera), así como de rectificarlo, ampliarlo o alterar cuando las causas así lo justifiquen.

El hecho de inscribirse en la prueba supone la aceptación plena e incondicional de este Reglamento.

## **19. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.**

La privacidad es de gran importancia para GLOBAL TEMPO TIMING, S.L.U. y queremos mantener una actitud abierta y transparente al tratar sus datos personales. Por lo tanto, disponemos de una política que establece cómo se tratan y protegen sus datos personales.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

GLOBAL TEMPO TIMING, S.L.U. | CIF: B19541648 | Dir.Postal: PADUL (GRANADA),  
C.P. 18640, URBANIZACION EL PUNTAL, Nº 58 B2 | E-mail:info@global-tempo.com





¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

En GLOBAL TEMPO TIMING, S.L.U. tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de realizar la gestión administrativa, contable y fiscal de los servicios solicitados, así como enviar comunicaciones comerciales sobre nuestros productos y servicios, para cuyo consentimiento usted haya prestado.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, y en su caso, durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales que resulte de aplicación.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

Le indicamos la base legal para el tratamiento de sus datos: - Ejecución de un contrato: Prestación de los servicios solicitados - Consentimiento del interesado: Envío de comunicaciones comerciales.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Únicamente se cederán sus datos a los terceros para los cuales hemos recabado debidamente su consentimiento, así como para dar cumplimiento a las obligaciones legales. Transferencias de datos a terceros países No están previstas transferencias de datos a terceros países.

¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en GLOBAL TEMPO TIMING, S.L.U. estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sea necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En este caso, GLOBAL TEMPO TIMING, S.L.U. dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Podrá ejercitar materialmente sus derechos de la siguiente forma: dirigiéndose a la dirección de correo electrónico del responsable del tratamiento reseñado anteriormente adjuntando copia de su DNI o documento de identidad. Si ha otorgado su consentimiento para alguna finalidad concreta, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. En caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad



**www.global-tempo.com**  
CRONOMETRAJE PROFESIONAL

de Control en materia de Protección de Datos competente a través de su sitio web: Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos) que se tomen con motivo de la prueba.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail: [info@global-tempo.com](mailto:info@global-tempo.com)